

RIO GALLEGOS, 09 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° 69.755/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 y 3 obra Nota interpuesta por la C.P. Claudia BORRONI mediante la cual solicita la designación de DOS (2) Ayudantes Alumnos Ad-Honorem en la asignatura Sistemas Contables II de las Carreras Licenciatura en Administración, Pr.E.G.O. y T.U.G.O.;

QUE se adjunta el Plan de Formación respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 501 y 558/14, respectivamente, el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría Académica, avalan la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 381/14 se autorizó la implementación del llamado a inscripción en cuestión y se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos a la C.P. Claudia BORRONI, a la C.P. Silvia ZUNINO, al C.P. Fernando MUNIZ en carácter de titulares, al C.P. Rafael GARCIA como suplente y a la Consejera Alumna Soledad CHIRAMBERRO como veedora alumna;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción y Currículum Vitae respectivo del postulante Matías Nicolás VILLARROEL;

QUE a fs. 76 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, la cual recomienda la designación del alumno Matías Nicolás VILLARROEL como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Sistemas Contables II de las Carreras Licenciatura en Administración, Pr.E.G.O. y T.U.G.O.;

QUE a fs. 77 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, AdeS. Luis SIERPE, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al alumno Matías Nicolás VILLARROEL como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Sistemas Contables II de las Carreras Licenciatura en Administración, Pr.E.G.O. y T.U.G.O., a partir del 9 de Marzo de 2015 y por el término de UN (1) año;

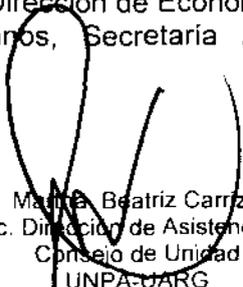
QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

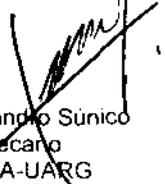
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al alumno Matías Nicolás VILLARROEL (D.N.I. N° 33.285.957) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Sistemas Contables II de las Carreras Licenciatura en Administración, Pr.E.G.O. y T.U.G.O., a partir del 9 de Marzo de 2015 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado), Departamento de Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-


María Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

043